



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 1

EDICTO

Don Juan Antonio Muñoz Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.
Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 760 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ionel Ulmeanu, Florin Patrascidin e Isidro Morales Román, contra la empresa Soluzion y Colors of the World, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Fallo.–Que estimando como estimo la demanda formulada por Isidro Morales Román y Florin Patrascidin, debo condenar y condeno a la empresa demandada Soluzion y Colors of the World, S.L., a que abone las siguientes cantidades: A Isidro Morales Román 1.231,83 euros y a Florin Patrascidin 1.089,90 euros. Más el 10 por 100 anual en concepto de intereses moratorios. Se tiene por desistido en la demanda a Ionel Ulmeanu.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

En este momento se notifica a la parte actora la anterior resolución, mediante entrega de la copia del acta, acordando S.S.^a Ilma. que se notifique en legal forma a la parte demandada y, haciendo saber al mismo tiempo a las partes que contra esta sentencia no cabe recurso de suplicación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Soluzion y Colors of the World, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo a 8 de octubre de 2014.–El Secretario Judicial, Juan Antonio Muñoz Sánchez.

N.º I.-9288